



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A DOÑA MARCELA FERNANDA PLAZA PIZARRO, EMPLAZADA EN PLAYA INTERNACIONAL, COMUNA DE ALGARROBO.

12 FEB 2018

ALGARROBO,  
DECRETO: N°  
VISTOS:

0911

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.726 de fecha 15.12.2017, Aprueba Acuerdo N° 190 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.
5. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

**CONSIDERANDO:**

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente comercial, lo cual se encuentra acreditado con el Ord. N° 10 de fecha 04 de enero de 2018.-

**DECRETO:**

1. Otórgase la presente patente Comercial Definitiva Fuera de Rol, ACTIVIDAD ECONÓMICA "KIOSCO PLAYA", Al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL	:	N° 200-1438
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	KIOSCO PLAYA
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	PLAYA INTERNACIONAL, ALGARROBO.
ROL DE AVALUO	:	S/N.-
NOMBRE	:	MARCELA FERNANDA PLAZA PIZARRO
CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	
DIRECCION PARTICULAR	:	
FECHA DE SOLICITUD	:	04.01.2018
RESOLUCION	:	N° 1456/2018

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE LUIS YANEZ MALDONADO  
ALCALDE

DISTRIBUCION:  
Contribuyente (1)  
Rentas y Patentes Comerciales (1)  
Dirección Jurídica. (1)  
Unidad de Control (1)  
Archivo.- (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL  
FECHA RECEPCIÓN: 29 ENE 2018  
PENOGUESO 09 FEB 2018  
FECHA SALIDA: .....  
OBSERVACIÓN N° .....